

AYUDA IGAPE INNOVA - GALICIA

OBJETIVO



Incrementar la capacidad innovadora de las mismas, mediante la introducción de innovaciones significativas que incrementen su competitividad, a través de la aplicación del diseño, de la generación e incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la mejora de procesos y a la creación de productos y servicios tecnológicamente avanzados y de mayor valor añadido.

Consiste en dos líneas de actuación:

- **Línea 1.** Planes de innovación en procesos y organización.
- **Línea 2.** Planes de diseño para la innovación y la sostenibilidad.

BENEFICIARIOS



- **Línea 1:** Pequeñas y medianas empresas
- **Línea 2:** Grandes, pequeñas y medianas empresas

PLAZOS DE SOLICITUD	EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Desde el 22 de enero a las 9:00 AM hasta el 24 de febrero a las 14:00 PM.	Hasta el 30 de octubre de 2026.
DOTACIÓN	PRESUPUESTO DEL PROYECTO ELEGIBLE
N/A	• Mín. 50.000 € • Máx. 250.000 €

ACTIVIDADES ELEGIBLES



Línea 1: Planes de Innovación en procesos y organizaciones

- Innovación en procesos:
 - Métodos de fabricación y producción de bienes y servicios innovadores
 - Sistemas logísticos y métodos de entrega y distribución
 - Métodos de procesamiento de información y comunicación
 - Métodos de marketing
 - Innovación en procesos con beneficios medioambientales
 - Pruebas a escala preindustrial y pilotos de tecnologías habilitadoras
- Innovación en la organización:
 - Creación de departamentos de innovación
 - Diseño de nuevos procesos y organización
 - Validación, mediante pilotos, de nuevos métodos o metodologías enfocadas a la mejora organizacional, toma de decisiones, gestión de recursos humanos y relaciones con el exterior (proveedores y clientes).

Línea 2: Planes de diseño para la innovación y la sostenibilidad

- Diseño de producto y/o servicio
 - Concepción y desarrollo de nuevos productos, servicios o experiencias o, en el caso de rediseñar los existentes, que se puede apreciar una mejora sustancial ya que el punto de vista estético, funcional, técnico/productivo y económico.



COSTES SUBVENCIONABLES

- **Costes directos:**
 - Costes de personal, propio o de nueva contratación
 - Adquisición de propiedades industriales
 - Materiales, suministros y productos similares
 - Subcontrataciones (máx. 50% de los costes directos)
 - Patente u otros activos inmateriales y certificaciones
 - Servicios de asesoramiento en materia de diseño y/o innovación
 - Servicios de apoyo en materia de innovación
 - Equipo y material instrumental inventariables de nueva adquisición.
- **Costes indirectos:** 20% de los costes directos del plan

CUANTÍA Y FORMA DE LA AYUDA



Tipo de empresa	Línea	Presupuesto del proyecto	Subvención	Intensidad
Pymes	Línea 1	De 50.000 € hasta 250.000 €	De 25.000 € hasta 125.000 €	50%
	Línea 2			
Gran empresa	Línea 2		De 12.500 € hasta 62.500 €	25%*

*La intensidad de la ayuda podrá ser del 40% cuando se difundan los resultados (conferencias, publicaciones, bases de libre acceso o software libre o de código abierto, etc.)

IBERIA@LEYTON.COM

LEYTON.COM

IBERIA

Avenida de Burgos,
12 28036, Madrid

+34 9183 39664

LEYTON IBERIA SL
CIF: B66286188

LEYTON.COM